

Expediente: 1615/23
Carátula: PEÑA RAMON ABEL ALBERTO C/ NARANJO DIEGO EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20348734068 - PEÑA, RAMON ABEL ALBERTO-ACTOR
900000000000 - NARANJO, DIEGO EDUARDO-DEMANDADO
20348734068 - JEDER, ERNESTO EXEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1615/23



H106018337154

JUICIO: PEÑA RAMON ABEL ALBERTO c/ NARANJO DIEGO EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1615/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/02/2025 presentado por el letrado Ernesto Exequiel Jeder:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** la cuenta judicial n° 562209560508601, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$78.559,63 a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **ERNESTO EXEQUIEL JEDER - M.P. n° 8904**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20348734068, Cta. n° 460000103210316, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. BEG - 1615/23

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$87.752,84

Monto depositado\$86.415,59

10%\$7.855,96

8%\$6.284,77

Honorarios bruto\$78.559,63

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$9.193,21

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.